


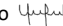
LISTA DEFINITIVA PARA EL ENCARGO DEL EMPLEO CONDUCTOR MECÁNICO, CÓDIGO 4103, GRADO 13, ubicado en la
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PUESTO	CÉDULA	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Una vez publicado el derecho preferencial, se encontró que no existe en la planta de personal, servidor titular de empleo inmediatamente inferior al objeto de provisión, para el proceso de encargo en el empleo CONDUCTOR MECÁNICO, Código 4103, Grado 13, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (POS.768), en aplicación de lo establecido en la Resolución No. 20975 del 3 NOVIEMBRE DE 2022. Por lo anterior, no existe empleado titular de derechos de carrera, susceptible de ser encargado en el empleo objeto de provisión.

Firma: Subdirectora de Talento Humano
Constanza Pardo García

Revisó: Edgar Saúl Vargas Soto - Asesor Secretaría General

 Yolanda Rodriguez Rodriguez - Coordinadora Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano 

Proyectó: Francisco José Gaitán Daza- Profesional Especializado Grupo de Vinculación y Gestión del Talento Humano

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 DE AGOSTO DE 2023